

## Quieren que firmemos despidos y reducción de horas selectivas a cambio de menos despidos

El pasado día 20 tuvimos la tercera reunión de la Mesa Negociadora para el Expediente de Regulación de Empleo. En dicha reunión, la representación de l@s trabajador@s tuvimos que volver a solicitar información a la empresa ya que la facilitada hasta ahora es más que insuficiente.

Tras informar a las/os trabajadoras/es con el primer boletín que os enviamos, la empresa nos acusa de ser un sindicato que “difama y calumnia a la empresa”. Cobas opinamos que la reunión no es para debatir la libertad de expresión ya que la misma empresa ha informado a diferentes medios de comunicación sobre su visión del proceso. La Mesa Negociadora es para negociar sobre la intención de la empresa hacia las/os trabajadoras/es y nosotros como representantes de los trabajador@s tenemos el DERECHO y la OBLIGACIÓN de INFORMARLES. Seguiremos ejerciendo nuestro derecho y obligación de informar según el art. 64 del E.T. Dejamos claro que nuestra misión es negociar y lo seguiremos haciendo de la mejor forma posible y de buena fe como hemos venido haciendo hasta ahora. Si no estamos de acuerdo con el ERE, es porque **no vemos las causas que lo justifiquen**.

Desde co.bas os queremos transmitir nuestra valoración sobre lo que pasa:

1.- Nos reafirmamos en la opinión de que **no hay causas debidamente justificadas** para realizar despidos y/o modificaciones y seguimos sin tener toda la información necesaria.

2.- La empresa ha hecho una serie de propuestas en las que defiende **la reducción de jornada a cambio de bajar el número de despidos**. Eso no es una alternativa a la propuesta original, es más de lo mismo por eso nos parecen inadmisibles. Esto nos da la razón cuando hemos dicho que el tema central no era el ERE, si no las modificaciones, las cuales afectan a más personal que los despidos. Por tanto **TODAS/OS SOMOS AFECTADAS/OS**.

3.- En la información proporcionada hemos visto contradicciones, por eso hemos pedido que se nos aclaren. También hemos seguido pidiendo datos que ya hemos pedido y no nos han dado y datos que consideramos incompletos.

4.- No podemos daros información sobre el cierre de tiendas porque la empresa no la ha proporcionado, aunque ya se han cerrado 3 centros en Madrid de un día para otro. Desconocemos los cierres de otras provincias. Al pedir un motivo de por qué no hemos sido informadas/os nos ha dicho que se trata de un ERROR, a pesar de que es un trámite habitual sin que exista un proceso de ERE. El problema es que lo que ellos llaman error es una práctica habitual de la empresa. Nos referimos a no entregarnos la documentación correspondiente en el momento y plazos adecuados.

### ASAMBLEA ON LINE

**Martes 26 de enero**

**MAÑANA: De 10,30 a 12,30 hs**

**TARDE: De 18,00 a 20,00 hs**

SINDICATO CO.BAS te está invitando a una reunión de Zoom programada.

<https://zoom.us/j/96411682606?pwd=ejV1RIJoSXcwNUtzU0Z2OXhabWISZz09>

ID de reunión: 964 1168 2606

Código de acceso: 887945

Entendemos que esta situación genera miedo e incertidumbre pero **debemos permanecer unidas/os**. Desde co.bas queremos seguir informándoos y haceros llegar nuestro apoyo ya que todo el mundo tiene derecho al puesto de trabajo con condiciones dignas. Que no nos arrebaten lo que nos pertenece.

*“En tiempos de engaño universal, decir la verdad es un acto revolucionario”* George Orwell

Haznos llegar tu opinión o dudas:  
[cobas.tiger@gmail.com](mailto:cobas.tiger@gmail.com)